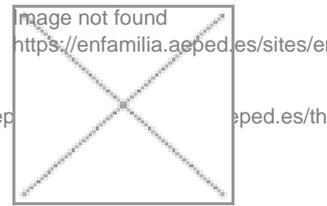




https://enfamilia.aeped.es/sites/enfamilia.aeped.es/themes/enfamilia/images/enfamilia_logo_pdf.png



https://enfamilia.aep



https://enfamilia.aeped.es/sites/en

ped.es/th



file:///var/www/enfam

Difteria: situación en el mundo

La difteria es una enfermedad poco frecuente en España. Puede afectar a las vías respiratorias, produciendo una membrana que dificulta la entrada de aire, o a la piel. Además produce una toxina (veneno) con efectos en distintos órganos.

En España se documentó un caso que falleció en 2015. Era un niño no vacunado. [En Europa siguen apareciendo casos esporádicos](#), con mayor incidencia en Letonia.

Esta enfermedad persiste en los siguientes países: India, Indonesia, Madagascar, Pakistán, Nigeria, Haití y República Dominicana. Es más frecuente en menores de 15 años no vacunados y en los meses de invierno.

En 2018, [tres países americanos, Colombia, Haití y Venezuela](#), han notificado casos confirmados de difteria. El mayor número de casos se ha registrado en Venezuela, especialmente en la segunda mitad de 2017 y el comienzo de 2018, siendo el grupo de edad más afectado entre 10-14 años.

Es una enfermedad muy contagiosa, que se puede prevenir con la vacunación.

En [España, desde 2017](#), se administran 5 dosis de toxoide diftérico en la infancia: 3 por debajo del año de edad (2-4-11 meses), otra a los 6 años, y la última entre los 13-16 años de edad.

En el caso de viajeros internacionales a zonas endémicas de difteria (India, Indonesia, Madagascar, Pakistán, Nigeria, Venezuela, Haití, República Dominicana y países de la antigua Unión Soviética, como Ucrania), se recomienda: 1) en niños, completar la vacunación utilizando un calendario acelerado que respete los intervalos mínimos entre dosis; y 2) en adultos, una dosis de refuerzo si han transcurrido más de 10 años desde la última dosis de Td o Tdpa recibida.

Todos los contactos con un caso de difteria confirmada recibirán inmediatamente una dosis de toxoide diftérico, a menos que hubieran sido vacunados en los 12 meses previos, y completarán, si procede, la pauta de vacunación siguiendo el calendario de vacunación vigente.

Conviene recordar que las personas que padezcan la difteria deben recibir la inmunización completa con toxoide diftérico, porque el padecimiento de la enfermedad no confiere inmunidad.

Más información en el artículo sobre la [vacuna de la difteria](#) de esta web.

Artículo publicado el 26-9-2018, revisado por última vez el 30-9-2018

La información ofrecida en En Familia no debe usarse como sustituta de la relación con su pediatra, quien, en función de las circunstancias individuales de cada niño o adolescente, puede indicar recomendaciones diferentes a las generales aquí señaladas.

Más referencias sobre el tema e información sobre los autores en:

<https://enfamilia.aeped.es/noticias/difteria-situacion-en-mundo>